Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019.

Antecedentes:

- I. El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución Federal) en materia Política-Electoral.
- II. El 23 de mayo de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General), y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- III. El 30 de octubre de 2015, el Consejo General del INE, aprobó mediante Acuerdo INE/CG90/2015, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto del SPEN), el cual se publicó en el DOF el 15 de enero de 2016 y entró en vigor el 18 de enero de ese mismo año.
- IV. El 29 de febrero de 2016, la Junta General Ejecutiva del INE (Junta General) mediante Acuerdo INE/JGE60/2016, aprobó el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, y mediante Acuerdo INE/JGE133/2016, de fecha 26 de mayo del mismo año, llevó a cabo la actualización del referido Catálogo.



- V. El 5 de febrero de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial), el Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México (Constitución Local).
- VI. El 7 de junio de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial el Decreto que contiene las observaciones del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México respecto del diverso por el que se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal, se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y la Ley Procesal de la Ciudad de México; y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y del Código Penal para el Distrito Federal.
- VII. El 21 de junio de 2017, la otrora Asamblea Legislativa de la Ciudad de México expidió la nota aclaratoria al Decreto que contiene las observaciones del Jefe de Gobiemo de la Ciudad de México respecto del diverso por el que se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley Procesal Electoral del Distrito Federal, se expide el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y la Ley Procesal de la Ciudad de México; y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y del Código Penal para el Distrito Federal.
- VIII. El 31 de agosto de 2018, mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/21/2018, la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión de Seguimiento), aprobó la propuesta de metas individuales y colectivas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes al periodo septiembre 2018 a agosto 2019, de los cargos correspondientes al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral).

- IX. El 6 de septiembre de 2018, la Junta General del INE, mediante Acuerdo INE/JGE144/2018, aprobó los Lineamientos y metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto de 2019 (Lineamientos).
- X. El 22 de octubre de 2018, mediante Acuerdo INE/JGE179/2018, la Junta General del INE aprobó la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, correspondientes al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.
- XI. El 14 de febrero de 2019, mediante Acuerdo INE/JGE20/2019, la Junta General del INE aprobó la incorporación de metas para la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, correspondientes al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.
- XII. El 17 de marzo de 2020, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.
- XIII. El 24 de marzo de 2020, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral emitió la Circular 33, mediante la cual suspendió los plazos de diversos procedimientos, con motivo de la pandemia del COVID-19, hasta el 20 de abril de 2020.



- XIV. El 30 de abril de 2020, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19.
- XV. El 20 de abril de 2020, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral emitió la Circular 34, mediante la cual amplió la suspensión emitida mediante Circular 33, hasta el 29 de mayo del 2020, inclusive, salvo que las condiciones de la emergencia sanitaria no permitan su reanudación.
- XVI. El 19 de mayo de 2020, mediante correo electrónico, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) remitió a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFD) el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño 2018-2019 del sistema OPLE (Dictamen General).
- XVII. El 28 de mayo de 2020, mediante Acuerdo ACU/COSSPEN/14/2020, la Comisión de Seguimiento aprobó someter a consideración de este Consejo General, el presente Acuerdo en calidad de proyecto.

Considerando:

1. Que de conformidad con los artículos 41, párrafo segundo, Base V, Apartado C, párrafo primero, numerales 9, 10 y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución); 3, inciso h), 98, numerales 1, 2 y 104, numeral 1, inciso ñ) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Ley General); 50 de la Constitución Local; 30, 31, 32 y 36, párrafos primero y tercero del Código, el Instituto Electoral es un organismo público local, de carácter permanente, autoridad en materia electoral, profesional en su desempeño, que goza de



autonomía presupuestal en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios y ejerce las funciones que prevea la legislación local, así como todas aquellas no reservadas al INE y las que determine la ley.

- Que conforme a los artículos 46, primer párrafo, inciso e) y 50, numerales 1 y 2 de la Constitución Local y los artículos 31 y 32 del Código, el Instituto Electoral es un organismo autónomo de carácter especializado e imparcial; tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; cuenta con autonomía técnica y de gestión; tiene entre sus funciones la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de la Ciudad de México; y ejercerá las atribuciones que le confiere la Constitución Federal, la Constitución Local, el Código y las leyes de la materia.
- Que de conformidad con los artículos 50, numeral 2 de la Constitución Local, 37 fracción I y 41, párrafos primero, segundo y tercero del Código, el Instituto Electoral cuenta con un Consejo General, órgano superior de dirección, que se integrará por una persona Consejera que preside y seis personas Consejeras Electorales con derecho a voz y voto; el/la Secretario/a Ejecutivo/a y representantes de los partidos políticos con registro nacional o local, quienes concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz. Participarán también como invitados permanentes a las sesiones del Consejo, sólo con derecho a voz, una persona diputada de cada Grupo Parlamentario del Congreso de la Ciudad de México y sus decisiones se asumirán de manera colegiada.
- 4. Que el artículo 47, párrafos primero y segundo del Código, dispone que el Consejo General del Instituto Electoral funciona de manera permanente y colegiada, mediante la celebración de sesiones públicas de carácter ordinario o extraordinario, convocadas por el/la Consejero/a Presidente/a.



Sus determinaciones se asumen por mayoría de votos, salvo los asuntos que expresamente requieran votación por mayoría calificada y éstas revisten la forma de Acuerdo o Resolución, según sea el caso.

- 5. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 50, fracciones I y II, inciso b) del Código, entre las atribuciones del Consejo General del Instituto Electoral se encuentra la de implementar las acciones conducentes para que el Instituto pueda ejercer las atribuciones conferidas en la Constitución Federal, la Constitución Local, las Leyes Generales y el propio Código; así como las normas que sean necesarias para hacer operativas las disposiciones del Estatuto del SPEN, Reglamento de Elecciones y demás disposiciones que emanen de las leyes locales en la materia
- 6. Que de conformidad con el artículo 50, fracción XLIX del Código, es facultad del Consejo General del Instituto Electoral desempeñar las atribuciones que le confiere el Estatuto del SPEN en relación con la gestión del SPEN.
- Que en cumplimiento a lo previsto por el artículo 52 del Código, el Consejo General del Instituto Electoral cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral.
- 8. Que de conformidad con los artículos 53 del Código, 44 y 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, las comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integrarán por un Consejero/a Presidente/a y dos Consejeros/as Electorales, todos ellos con derecho a voz y voto; y serán integrantes con derecho a voz los representantes de los partidos políticos y Candidatos Independientes, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las



Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y no conformarán quórum. Además contarán con un Secretario/a Técnico/a con derecho a voz, designado por sus integrantes a propuesta de su Presidente/a y tendrá el apoyo y la colaboración de los órganos ejecutivos y técnico del Instituto Electoral.

- Que de acuerdo con los artículos 59, fracción VIII y 67, fracciones I, II y III del Código, de entre las Comisiones con las que cuenta el Consejo General del IECM, se encuentra la Comisión de Seguimiento, la cual tiene entre sus atribuciones: garantizar la correcta implementación y funcionamiento de los mecanismos del SPEN, bajo la rectoría del Instituto Electoral y conforme a las disposiciones previstas por la Constitución Política, las leyes de la materia, el Estatuto del Servicio y la normatividad aplicable; auxiliar al Consejo General en el desempeño de las atribuciones y el cumplimiento de las obligaciones que prevén el Estatuto del Servicio y la normatividad aplicable; así como conocer, analizar, observar y aprobar los informes y proyectos de Acuerdo relacionados con los procesos del Servicio Profesional Electoral Nacional que deban someterse al Consejo General.
- 10. Que el artículo 151 del Código establece que el Consejo General emitirá las normas que sean necesarias para cumplir lo establecido en el Estatuto del SPEN y demás disposiciones aplicables.
- 11. Que el artículo 607 del Estatuto del SPEN señala que la evaluación del desempeño establecerá los métodos para valorar anualmente el cumplimiento cualitativo y cuantitativo de manera individual y, en su caso, colectiva, de las funciones y objetivos asignados a los Miembros del Servicio en los OPLE, tomando en cuenta sus instrumentos de planeación y los del Instituto. La calificación mínima aprobatoria para acreditar la evaluación del desempeño será de siete, en una escala de cero a diez.

- 12. Que el artículo 608 del Estatuto del SPEN dispone que la evaluación del desempeño tendrá por objeto apoyar a las autoridades del Instituto y de los OPLE en sus respectivos ámbitos de competencia, en la toma de decisiones relativas a los diferentes mecanismos del Servicio, de acuerdo con lo establecido en el propio Estatuto.
- 13. Que el artículo 609 del Estatuto del SPEN dispone que, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño, la DESPEN identificará las fortalezas y las áreas de oportunidad de los Miembros del Servicio de los OPLE, con el propósito de contribuir con las instancias correspondientes con información útil para el diseño de acciones de mejora de los Miembros del Servicio.
- 14. Que el artículo 618 del Estatuto del SPEN establece que los OPLE elaborarán el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño de sus Miembros del Servicio a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN) el que se presentará ante su órgano superior de dirección para su aprobación, previo conocimiento de la DESPEN.
- 15. Que el artículo 9 de los Lineamientos señala que corresponderá al Órgano Superior de Dirección del OPLE: a) Conocer los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio; b) Conocer las metas individuales y/o colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio; c) Aprobar el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio; y d) Las demás que le confiere la Ley, el Estatuto y los propios Lineamientos.
- 16. Que el artículo 10 de los Lineamientos dispone que corresponderá a la Comisión de Seguimiento: a) Conocer los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio; b) Autorizar la propuesta de metas individuales y/o colectivas para la evaluación del desempeño de los



miembros del Servicio, que presente el Órgano de Enlace; c) Autorizar, en su caso, las solicitudes de incorporación, modificación o eliminación de metas individuales y/o colectivas, para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio, que presente el Órgano de Enlace del OPLE, antes de su envío a la DESPEN para gestionar su aprobación, para lo cual podrá requerir al área solicitante la información que motive la solicitud; d) Conocer el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño; y e) Las demás que le confiere la Ley, el Estatuto y los propios Lineamientos.

- **17.** Que conforme al artículo 13 de los Lineamientos, para la evaluación del desempeño se considerarán los factores siguientes:
 - Metas Individuales. Valorará el desempeño del evaluado en el cumplimiento de las metas individuales asignadas a su cargo o puesto;
 - Metas Colectivas. Valorará el desempeño cualitativo de un equipo de trabajo en el cumplimiento de metas colectivas cuyo resultado debe contribuir directamente con la planeación institucional; y
 - c) Competencias. Valorará las habilidades, actitudes y valores observados mediante los comportamientos y/o criterios de desempeño de los miembros del Servicio en el desempeño de sus funciones, para lograr los resultados esperados.
- 18. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 de los Lineamientos, la calificación final para los miembros del Servicio se integrará por la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres factores según se detalla a continuación:

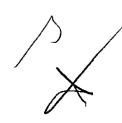
Factor	Ponderación
Metas individuales	30%
Metas colectivas	40%
Competencias	30%
Calificación final	100%



19. Que el artículo 64 de los Lineamientos dispone que la calificación final mínima aprobatoria de la evaluación del desempeño es de siete en una escala de cero a 10, con tres decimales. El miembro del Servicio que no apruebe la evaluación del desempeño será separado del Servicio en los términos previstos en la Ley y en el Estatuto. A cada calificación final obtenida corresponderá un nivel de desempeño, conforme a la tabla siguiente

Calificación Final obtenida	Nivel de desempeño					
9.001 a 10.000	Excelente					
8.501 a 9.000	Altamente competente					
8.001 a 8.500	Competente					
7.501 a 8.000	Aceptable					
7.000 a 7.500	Suficiente					
0.000 a 6.999	No aprobatorio					

- 20. Que conforme a lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos, para ser sujeto de evaluación, el evaluado deberá haberse desempeñado como mínimo tres meses en el mismo cargo o puesto, durante el periodo que se evalúa.
- 21. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de los Lineamientos, cuando un miembro del Servicio, por necesidades del OPLE, es designado para desempeñar funciones de un cargo o puesto de la rama administrativa, no será sujeto de evaluación, en términos de los Lineamientos, durante el periodo que dure la designación. Si la designación es mayor a nueve meses no será sujeto de evaluación por todo el periodo a evaluar y, en el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño será considerado como no evaluable.
- 22. Que de acuerdo con lo señalado en los artículos 83 y 84 de los Lineamientos, el Dictamen General de resultados se integra por los resultados individuales obtenidos por la persona evaluada e incluye, el



periodo evaluado, nombre del evaluado, cargo o puesto de la última adscripción evaluada, las calificaciones por factor y la calificación final, así como el nivel de desempeño alcanzado, y deberá incluir la calificación que obtuvo el evaluado en cada uno de los factores: Metas individuales, Metas colectivas y Competencias. También se incluye el periodo evaluado, la Calificación Final y el Nivel de Desempeño alcanzado.

- Que de conformidad con lo señalado en el artículo 85 de los Lineamientos, una vez que el Órgano Superior de Dirección del OPLE apruebe el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño, el Órgano de Enlace, en un periodo no mayor a dos meses, contados a partir del siguiente día de su aprobación, notificará a los miembros del Servicio, mediante un oficio/circular, lo siguiente: a) La fecha en que el Órgano Superior de Dirección del OPLE aprobó el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño, y b) La fecha a partir de la cual podrán consultar el Dictamen de resultados individuales en el Sistema Integral de Información del SPEN (SIISPEN).
- Que el artículo 86 de los Lineamientos señala que un miembro del Servicio es notificado cuando firma el acuse de recibo del oficio/circular y haya iniciado el periodo a partir del cual la DESPEN ponga a disposición de los miembros del Servicio el Dictamen de resultados individuales.
- 25. Que el artículo 87 de los Lineamientos establece que el Órgano de Enlace del OPLE podrá utilizar otros medios de notificación que la Junta apruebe como mecanismos válidos jurídicamente, tales como la firma electrónica, en términos de la normatividad aplicable.
- 26. Que el 19 de mayo de 2020, mediante correo electrónico, la DESPEN comunicó a la UTCFD que concluyó con la elaboración del Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo



septiembre de 2018 a agosto de 2019 (Dictamen de Resultados), el cual fue remitido a dicha instancia para ser sometido a la aprobación de este Consejo General en un plazo no mayor a 20 días hábiles posteriores al término de la contingencia sanitaria.

Asimismo, la DESPEN indicó que una vez que el Dictamen General sea aprobado, con fundamento en los artículos 619 del Estatuto del SPEN y 11, inciso q) de los Lineamientos, se deberán notificar de manera fehaciente a los miembros del Servicio los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019, en un plazo no mayor a un mes después de la aprobación.

27. Que en el Dictamen General se consideró a 217 personas evaluadas adscritas al Instituto Electoral, de las cuales 186 personas se encuentran en activo en la estructura de Instituto Electoral, mientras que 31 han causado baja.

De las 186 personas en activo, 154 es personal de carrera, mientras que 32 personas pertenecen a la Rama Administrativa, pero en el periodo evaluado desempeñaron una encargaduría de despacho en plaza del SPEN. Asimismo, de las 31 personas que han causado baja, 28 pertenecían al SPEN y tres a la Rama Administrativa.

28. Que para los efectos de la notificación de los resultados aprobados a los miembros del Servicio Profesional, al no existir las condiciones para la implementación de la firma electrónica, esta notificación será de manera electrónica y se realizará vía correo electrónico institucional, recabando y solicitando el acuse al personal evaluado, para el respaldo correspondiente.



Por lo expuesto y fundado, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México emite el siguiente:

Acuerdo:

PRIMERO. Se aprueba el Dictamen General de Resultados de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019 que, como anexo, forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que, en su calidad de Órgano de Enlace y en los términos indicados en los considerandos 23 a 26 del presente Acuerdo, notifique al personal que se encuentre activo en este Instituto Electoral al momento de la aprobación de este, los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo septiembre de 2018 a agosto de 2019.

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que, en su calidad de Órgano de Enlace, notifique a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional la adopción del presente Acuerdo.

cuarto. En concordancia con las medidas adoptadas por este Consejo General en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, publíquese en los estrados de las oficinas centrales y en el portal de Internet www.iecm.mx; y hágase del conocimiento de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral, para que se publique en los estrados de dichas oficinas una vez que las condiciones de la actual emergencia sanitaria lo permitan.



QUINTO. Realícense las adecuaciones procedentes en virtud de la determinación asumida por el Consejo General en el apartado de Transparencia de la página de Internet del Instituto Electoral *www.iecm.mx* y difúndase la misma en las redes sociales en que este participa.

SEXTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral, en sesión pública, de manera virtual, el diecinueve de junio de dos mil veinte, firmando al calce el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General, quien da fe de lo actuado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77, fracción VII y 79, fracción V, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Mtro. Mario Velazquez Miranda Consejero Presidente Lic. Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo



Library Con 192	Corpleto.	Enter	Peterfieldfels	Car ediffet	Geographic	Glije gorije!	And in Constitution
Cabrera López Gerardo Francisco	Coordinador / Coordinadora de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10,000	Excelente
Robles Garcia Héctor Affredo	Coordinador / Coordinadora de Drganización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Ayllón Mendoza Marisela	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10,000	Excelente
Maldonado Antonio Elizabeth	Coordinador / Coordinadora de Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10.000	Excelente
Cruz Amaya Félix	Coordinador / Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	Cludad de México	10.000	10.000	10,000	10,000	Excelente
Polo Heπera Guadalupe	Jefe / Jefa de Unidad de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	9.730	9.919	Excelente
Zenteno Gómez Ares Akbhai	Jefe / Jefa de Unidad de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	9,730	9,919	Excelente
Rojas Sánchez Fátima Silvia	Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Hemández Hemández Javier	Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	9.819	9.946	Excelente
Flores Montúfar Sofía	Jefe / Jefa de Unidad de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
González Flores Isela de Jesús	Jefe /Jefa de Unidad de Participación Cludadana	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Ríos Morales Verónica	Jefe /Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10,000	Excelente
Rosas Pérez César Gustavo	Jefe / Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Ciudad de México	10.000	10.000	9.517	9.855	Excelente
Vázquez Altamirano Elena	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	9.453	9.836	Excelente
Vega Muñoz Andrés Damuzi	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica	Ciudad de Mexico	N/A	10.000	8.885	9,666	Excelente
Miranda Torres Jorge Adrián	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Cruz Valdez Rogelio	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	9.612	9.884	Excelente
Luna Garcia Rosamar	Jefe / Jefa de Departamento de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente





Listen Gradas	Garchigae	ârth (<u>Landing and a light</u>	Train Constitution	(xempo mass	estines in the	Miccostil
Anzo Espino Adolfo	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Díaz Castellanos Gerardo Napoleón	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Feregrino Morales María del Rocio	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	9.612	9.884	Excelente
Hernández Ortega Osvaldo Héctor	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Dominguez Dominguez Thelma Margarita	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Carrión García Femando	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Baltazar Hemández Rocio	Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Santillán Reyes José Luis	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Gasca Ramos Luis Alberto	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	9.870	9.861	9.868	Excelente
Rodriguez Dominguez Yamile	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	Cíudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Delgado Roldán Luis Daniel	Jefe / Jefa de Departamento de Particípación Ciudadana	Cludad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Toledo Nájera Laura Evelia	Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Peña Bezares Carolina	Jefe / Jefa de Departamento de Premogativas y Partidos Políticos	Ciudad de México	10.600	10,000	9.612	9.884	Excelente
Yllanes Robles Claudia Graciela	Jefe / Jefa de Departamento de Premogativas y Partidos Políticos	Ciudad de México	10.000	10.000	9.453	9.835	Excelente
Araujo Saucedo Julio César	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	Ciudad de México	10.000	10.000	9.512	9.884	Excelente
Olvera Toxqui Javier Alejandro	Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	Ciudad de México	10.000	10.000	9,517	9.855	Excelente
Zavaleta Arguello Rofando	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	7.047	9.114	Excelente
Martinez Ramirez Humberto	Títular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	7.571	9.271	Excelente





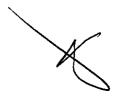
red (St. okonida	EURFER	F ₀	voje potemo: Lista	Cutoffee	(Szyjtásia) L	refresibil	10,22	
Aranda Jiménez Claudia	Títular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.603	9,881	Excelente	
Martinez Navarro Blanca Gloria	Titular del Órgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10,000	Excelente	
Vanegas López Marco Antonio	Titular del Órgano Desconcentrado en DPLE	Cludad de México	N/A	10,000	9,904	9,971	Excelente	
Quíntero Ibáñez Edgardo	Títular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.904	9.971	Excelente	
Aldaz Echeverria Citlali Alejandra	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.904	9,971	Excelente	
Lara Carvajal Ana Lilia	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente	
Carrillo Cervantes Yasbe Manuel	Titular del Órgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,333	9,800	Excelente	
Mendoza García Isaac Sergio	Titular del Órgano Desconcentrado en GPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.047	9.714	Excelente	
Cortés Pacheco Laura	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.444	9,833	Excelente	
Morales Gömez Alfredo	Titular del Órgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.119	9.736	Excelente	
Gaytán Casas Corvalán Hildebrando	Titular dei Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.412	9.824	Excelente	
Hernández Ramírez Inés Guadalupe	Titular del Órgano Desconcentrado en GPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente	
Martinez Arroyo Laura Alejandra	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.079	9.724	Excelente	
González Jiménez Héctor Porfino	Titular del Drgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.341	9.502	Excelente	
Nonega González Alejandro	Titular del Drgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.150	9.745	Excelente	
Esquivel Revilla Edmundo	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.857	9,657	Excelente	
Torreblanca Figueroa Rocio Alejandra	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente	
Muñoz Durán Verónica	Titular del Órgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.761	9.929	Excelente	





Contrologijalio	Cogrigacio	ske	Machelytich	Trini (Colonia)	ecopice s	Steinergon (dell'	William occanicate
González Fernández Andrés	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9,857	9.957	Excelente
Avendaño Durán Patricia	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10.000	10,000	Excelente
Pérez Martinez Lucía	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8,888	9.667	Excelente
Muciño Muciño Maurício	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9,412	9.824	Excelente
Osorio Pérez Ignacio Macedonio	Titular del Órgano Oesconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.277	9.483	Excelente
Swarovsky Velasco Paola	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8,174	9,452	Excelente
Torres Tecoti Óscar Noé	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8,206	9.462	Excelente
Galindo Gómez Marco Tulio	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.888	9.967	Excelente
Higelin Espinosa Carlos Enrique	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.396	9.819	Excelente
Romero Aceves Miguel Ángel	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9,714	9,914	Excelente
Escarzaga Quintanar Jaime Mariano	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,809	9.943	Excelente
López Chavarria Ricardo	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.936	9.681	Excelente
Flores Peña Maria Eugenia	Titular del Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9,000	9.700	Excelente
Macias Navarro Francisco	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Ross Tejeda Ana Luz	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Guerrero Galeana José Juan	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente





Consideration		14.7 <u>2</u>	Las Girales		Sajaut-	efactors.	
Soto Aguilar Leonel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Rodriguez Paisano Nora Cristel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10,000	10.000	10,000	Excelente
Sánchez Hernández Gabriel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	6,657	9.657	Excelente
Del Valle Rosas Victor	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10,000	Excelente
García García Luis Manuel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	8.222	9.467	Excelente
Osorio Osorio Héctor	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.746	9.924	Excelente
Martínez Rojas Karina	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica . Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.682	9.905	Excelente
Arévalo Anaya Eduardo	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Cludadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.746	9,924	Excelente
Santaella Quintas Ofelia	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Cludad de México	N/A	10.000	9,666	9,900	Excelente
Cañas Toscano Miguel Ángel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Madrigal Rodriguez Leopoldo	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Cludad de México	N/A	10.000	9.777	9.933	Excelente
Vega Ramirez Rocio	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Rojas Pérez Mercedes	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Cludadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.866	9.967	Excelente





i (ondesoria	Car Parasi	67661 - 1	Carnadae's		Čentropie Se	enecous.	N.C.C.C.Zincto
Alvarado Montiel Martha	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.594	9.878	Excelente
Cruz Velázquez Katia Miroslava	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Mendoza Abarca Marco Antonio	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	8,063	9.419	Excelente
Santiago Pérez David	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10,000	Excelente
Casarrubias Martinez Evelyn	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.682	9,905	Excelente
Chávez Tovar María del Pilar	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Martinez Serrano Elizabeth	Subcoordinador / Subcoordinadors de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.539	9.862	Excelente
Pérez Gutiérrez Samuel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10,000	9,603	9.881	Excelente
Hernández López Gisela	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Álvarez Manzano Miguel	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	8.333	9.500	Excelente
Martínez Peña María Guadalupe	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Tapia Sosa Fidel Emilio	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Hinojosa Frías Roberto Francisco	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente





		and the second second	and the second of the second o	A THE REST OF THE PARTY OF THE	the same and the		and the second states of a
Compression in	AND THE STATE OF T	Grand Constitution	Variotini.	C.D. Secretar	Conserts.	Lienaje Lien	dedicaji 1
Solano Mendoza Jeanette	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10.000	Excelente
López González Alfredo	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	Ŋ/A	10.000	7,865	9,360	Excelente
Rodarte Reyes María de la Paz	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.571	9.871	Excelente
Pimentel Macías Carlos Ignacio	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
González Gallegos Mario Alberto	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Mendoza Galicia Arturo	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Civica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.000	9,700	Excelente
Padilla Reyes Alberto	Subcoordinador / Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Ciudad de México	N/A	10.000	9.079	9.724	Excelente
González Corona Juan Bosco Rogelio	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Campos Dominguez Fernando Gerardo	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.984	9,695	Excelente
Hernández Gama Marisol Honoria	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Cervantes Arista Adrián Oswaldo	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.507	9.852	Excelente
Hemández Pérez Alfredo	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Jiménez Vega José Francisco	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.206	9.462	Excelente
Mota Hernández David	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Morales Quintana Antonio	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente





lientis €gnisia	And the Second		1	Carlos of the	The Eleire	Contests	SPRESONEL.	ilija čac mpic
Rodriguez Martínez Olivia	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	N/A	10.000	Excelente
Cuenca Cobos Verónica	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.666	9,900	Excelente
Castellanos Ramos Rubicela	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en D	DPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,230	9.759	Excelente
Hernández Lara Juan Carlos	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8.730	9,619	Excelente
Hernández Áyala Miguel Ángel	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de Méxi∞	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Lozada González Jaime	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,698	9,910	Excelente
Arrieta Guzmán Marganita	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en E	DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Osorio Dominguez Amador Fernando	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,777	9,933	Excelente
Moreno Vázquez David	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Albor Rodríguez Enrique	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de Mexico	N/A	10,000	10.000	10.000	Excelente
Solis Flores Glenda Ingrid	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.222	9.767	Excelente
Chávez Rivera José Martín	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en E	DPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10,000	Excelente
Ramírez Hernández Aidé	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Cordero Espinosa María de la Paz	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Manzo Ruíz Esperanza Ivette	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10.000	10.000	Excelente
Ramirez López Araceli	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en C	OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Vargas Ayala Fidel	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en E	DPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10.000	10.000	Excelente
García Núñez María Alejandra	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado en E	DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.600	10.000	Excelente





Lengus Congres	enju		EGE	Total Internal Act	Taje (site it	Carrie B	(Fine account)	
Enríquez Silva Francisco de Jesús	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10,000	Excelente
Garcilazo Sastre Juan Pablo	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	7,801	9,340	Excelente
Torres Higareda Ángela Elizabeth	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8.396	9,519	Excelente
Herrera Álvarez Hortensia	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,349	9.805	Excelente
Moreno Garcia Guadalupe	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	19,000	Excelente
Ayala Cordero Irma Virginia	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.253	9.776	Excelente
Vargas Gama Nora Elia	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,793	9,938	Excelente
García Guzmán Jorge	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de Méxi∞	N/A	10.000	9.619	g.886	Excelente
Casañas León Pedro	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10.000	10.000	Excelente
Solis Calderón Evangelina	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10.000	10.000	Excelente
González Celis Alfonso	Secretario / Secretaria de Órgano Desconcentrado	en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8,412	9.524	Excelente
Mora Rosas Sandra	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OF	PLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.257	9.777	Excelente
Hernández Cruz Mario Oscar	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en DF	*LE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10,000	Excelente
Ruiz Velasco González Cynthia	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OF	PLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Soto Trujano Francisco Gabriel	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en Of	PLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10,000	Excelente
Pérez Rancaño Hugo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OF	PLE .	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Jiménez Espinosa Abel Alejandro	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OF	PLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.904	9.971	Excelente
Zuñiga Arriaga María del Carmen	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OF	PLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente





Nemigapijila	Figur ia	E0142	razańskie	ilita establica	Emport	e There are all	. Prédec é≃ mpatê
González Cornejo Samantha Beatriz	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Sotelo Hernández Elizabeth	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Luna Ramirez José Zacarias	Técnico ! Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Vargas Flores Carlos Alberto	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8.876	9.663	Excelente
Pérez Duran Mariana	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10,000	Excelente
Cuautli Ortiz Andrea	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.380	9.814	Excelente
Macias Pérez Santos	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8,142	9,443	Excelente
Hernández Lagarde Virginia	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Reza Hernández José Miguel	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Contreras Tenorio Marisela	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Coronado Arias Rafael	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Hernández López Silvia	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Medina Vicencio Alejandro	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Aguillón García Rodolfo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Luna González Armando	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10,000	Excelente
Fierro Cervantes Irma Ileana	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Del Valle Cuanalco Juan Roberto	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Pinzón Cerón Verónica	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente





Canly Conglet	(a politicity	Eight.	for is staged.	var elektris	Geograficans	odije za Graj	Livel of grassificate
Rodríguez Santamarina Jesús Francisco	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	8.450	9,535	Excelente
Rodríguez Martinez Eduardo Iskander	Técnico / Técnica de Órgano Descoπcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.265	9,780	Excelente
Vargas Flores Juan Carlos	Tècnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10,000	Excelente
Téliez Castillo Cartos Alberto	Tècnico / Técnica de Órgano Desconcentrado еп OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.339	9.502	Excelente
Martínez López Gabriela	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.415	9,825	Excelente
Ledesma Salgado José de Jesús	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.631	9,590	Excelente
Rebollar Reyes Edgar	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.857	9,957	Excelente
Velázquez Rivera Marco Antonio	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Jiménez Cruz Cynthia	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Vázquez Juárez Claudio Sebastián Perseo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Cervantes Cervantes Norma Mireya	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.650	g.8g5	Excelente
Balderas Alarcón Raúl	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Martinez Miranda Rogelio	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.904	9,971	Excelente
Cabrera López Aída del Pilar	Técnico / Técnica de Órgano Oesconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Vilona Coronado Andrea Sheila	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Arias Alba María de Lourdes	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
García Calles Paula Ananna	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Chávez Chávez Armando Ignacio	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente





A Confluenting	Acquirection .	There	Tarinividus.	ú e Car	edine deed	e live emiral	Market Cook of
Pichardo Ramírez Germán Alberto	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10,000	Excelente
Olvera Balcázar Juan Francisco	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en DPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9,142	9,743	Excelente
Martinez Díaz Arturo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	10,000	10,000	Excelente
Malpica Moreno Javier	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,952	9,986	Excelente
Alderete García Francisco Adrián	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9,580	9,874	Excelente
Hernández Barrero Franklin Emilio	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Gutiérrez Pérez Miguel Ángel	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9,565	9,870	Excelente
Rivera Hernández Primitivo Armando	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10,000	Excelente
Rosey González Rubén	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	g,358	9.808	Excelente
Rodriguez Vicente Esmirna	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en DPLE	Cjudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Alejandre Peña Francisca Oliva	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Castillo Vargas Edmundo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Cjudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Jiménez Méndez Enrique	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.076	9.723	Excelente
García León Julio	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.098	9,730	Excelente
Martinez Rosales Ricardo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.422	9.827	Excelente
Miranda Rivera Gerardo	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente
Carrillo Rendón Vicente Enrique	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	9.311	9.793	Excelente
Godoy Alvarado Blanca Jazmin	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10,000	10.000	Excelente





. Kanadaria Ka	G = 20.51	i je		june.eg			ilio C.C. appăi
Montiel Cañete Elia Maria	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10,000	Excelente
Córdoba Úrsula Daniel	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	8.000	9,400	Excelente
Fragoso Cerda Paz Maribel	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Martínez Colín María Guadalupe	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Ánimas Almaraz Gabriel Antonio	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
García Raya Fabiola Jacqueline	Técnico / Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Ciudad de México	N/A	10,000	9.685	9.906	Excelente
Melchor Canela Claudia	Técnico / Técnica de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10,000	N/A	10.000	Excelente
Ortiz Platón Gabriela	Técnico / Técnica de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	9.333	9.800	Excelente
Galindo Rodriguez Maria Nadia Argelia	Técnico / Técnica de Educación Cívica	Ciudad de México	N/A	10.000	9.261	9.779	Excelente
Intlán Pérez María Angélica	Técnico / Técnica de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Carrillo Flores Fernando	Técnico / Técnica de Organización Electoral	Cludad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Villa Herrera Miguel Ångel	Técnico / Técnica de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	N/A	10.000	Excelente
Hemández Villaverde Griselda Paola	Técnico / Técnica de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Paniagua García Juan Carlos	Técnico / Técnica de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	10.000	10.000	Excelente
Ramirez Olguin Margarita	Técnico / Técnica de Organización Electoral	Ciudad de México	N/A	10.000	9.952	9.986	Excelente
Quiroz Arias Zaira Vannesa	Técnico / Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	Ciudad de México	10.000	10.000	8.255	9.477	Excelente

